

Señor Juan Antonio Portella, 10 votos.

Señor Ricardo C. Espinoza, 12 votos.

Señor Pío Máximo Medina, 11 votos.

En blanco, 2 votos.

Viciados, 2 votos.

Para Prosecretario

Señor Enrique de la Piedra, 12 votos.

Señor Alejandro de Vivanco, 7 votos.

Señor Juan Antonio Portella, 1 voto.

Señor J. M. Jerónimo Costa, 1 voto.

En blanco, 2 votos.

Viciado, 1 voto.

No habiendo alcanzado la mayoría de los votos emitidos ninguno de los señores senadores, el señor Presidente manifestó que se iba á repetir la votación entre los señores Franco Echeandía, Portella, Espinoza y Medina, para los cargos de secretarios, conforme á disposición reglamentaria, á la que se dió lectura, y para el cargo de prosecretario entre los señores Piedra y Vivanco, por haber obtenido el mayor número de votos.

Realizada la votación, y hecho el escrutinio, se alcanzó el resultado siguiente:

Para Secretarios

Señor Ricardo C. Espinoza, 15 votos.

Señor Pío Máximo Medina, 13 votos.

Señor Alberto Franco Echeandía, 10 votos.

Señor Juan Antonio Portella, 10 votos.

Para Prosecretario

Señor Enrique de la Piedra, 13 votos.

Señor Alejandro de Vivanco, 9 votos.

En blanco, 1 voto.

Viciado 1 voto.

En consecuencia, el señor Presidente proclamó Secretarios del Senado á los señores Ricardo C. Espinoza y Pío Máximo Medina, y Prosecretario, al señor Enrique de la Piedra, por haber obtenido la mayoría de los votos emitidos.

En seguida ocupó la presidencia el segundo vicepresidente, señor Enrique C. Basadre, quien tomó el juramento de ley al Presidente electo, señor coronel Augusto E. Bedoya, quien asumió la presidencia y dijo:

Señores senadores:

La benevolencia con que habéis creído que soy digno de dirigir vuestras labores, obliga profundamente mi gratitud. Yo lo único que puedo ofrecer es que me esforzaré cuanto sea posible por corresponder dignamente á este acto de confianza; pondré al servicio de esta corporación, con toda sinceridad, mis actividades y mis escasas aptitudes personales, tan escasas, señores senadores, que he vacilado mucho en aceptar un cargo que, en mi concepto, demanda persona mejor preparada y de mejores capacidades; pero confiado en el concurso de vosotros, espero que se subsanarán estas deficiencias.

En seguida prestaron el juramento de ley los señores Germán Luna Iglesias y José Manuel García, primero y segundo vicepresidentes, respectivamente; el secretario, señor Ricardo C. Espinoza, y prosecretario, señor Enrique de la Piedra.

Después de lo cual, el señor Presidente levantó la sesión, citando á los señores senadores para el día de mañana á las 4 de la tarde.

Eran las 7 y 25 p. m.

Ultima junta preparatoria del miércoles 28 de julio de 1920.

Presidencia del señor Bedoya

Abierta la sesión á las 5 y 5 p. m., con asistencia de los señores senadores Basadre, Canevaro Cavero, Costa, Curletti, Franco Echeandía, García, Gonzales, Grau, Gutiérrez, Latorre, Luna Iglesias, Osorio, Piérola, Pizarro José R., Pizarro Pablo M., Portella, Revoredo, Vivanco; Espinoza y Piedra, secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de dos oficios de la Cámara de Diputados, comunicando la elección de su personal directivo para la presente legislatura.

Al archivo ambos oficios.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura á la presente acta, y, aprobada que fué, el señor Presidente declaró clausuradas las juntas preparatorias del Senado en la legislatura ordinaria de 1920.

Eran las 5 y 15 p. m.

Sesión de instalación celebrada el miércoles 28 de julio de 1920

Presidencia del señor Bedoya

Reunidos á las 5 y 15 p. m., en el salón de sesiones los señores senadores Basadre, Canevaro, Caveró, Costa, Curletti, Franco Echeandía, García, Gonzáles, Grau, Gutiérrez, Latorre, Luna Iglesias, Osorio, Piérola, Pizarro José R., Pizarro Pablo M., Portella, Revoredo, Vivanco; Espinoza y Piedra, secretarios, que componen más del 60 por ciento del total de los miembros de la Cámara, el señor Presidente declaró instaladas las sesiones públicas del Senado en la legislatura ordinaria de 1920.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente levantó la sesión para pasar á la instalación del Congreso.

Eran las 5 y 20 p. m.

2a. sesión del lunes 2 de agosto de 1920

Presidencia del señor Bedoya

Abierta la sesión á las 5 y 10 p. m., con asistencia de los señores senadores: Basadre, Canevaro, Caveró, Costa, Curletti, Franco Echeandía, Ganoza, García, Gonzáles, Grau, Gutiérrez, Latorre, Luna Iglesias, Medina, Osorio, Piérola, Pizarro (José R.), Pizarro (Pablo M.), Portella, Revoredo, Rojas Loayza, Vivanco y Espinoza y Piedra, secreta-

rios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes:

OFICIOS

Dos de los señores secretarios de la Cámara de Diputados, participando haberse clausurado las juntas preparatorias de esa Cámara é instalado sus sesiones públicas, correspondientes á la legislatura ordinaria de 1920.

Al archivo.

Del senador por Tumbes, señor Enrique Oyanguren, avisando haber aceptado la gerencia de la Compañía Recaudadora de Impuestos y pidiendo al Senado resuelva si hay incompatibilidad entre ese cargo y el de representante.

A la orden del día.

El señor PRESIDENTE.—Tengo que hacer presente al Senado que he preferido dar esta tramitación al oficio de que se acaba de dar cuenta, es decir, pasarlo á la orden del día, porque entiendo que sobre este asunto todos los señores senadores tienen su conciencia formada.

El señor FRANCO ECHEANDIA.—Pero yo creo que hay incompatibilidad.

El señor PRESIDENTE.—He pasado el asunto á la orden del día y ya he explicado al Senado por qué he preferido esa tramitación rápida, en vez de mandarlo á estudio de la respectiva comisión.

CUADRO DE COMISIONES

En seguida se dió cuenta del formulado para la presente legislatura.

A la orden del día.

PEDIDOS

El señor GONZALES.—Ha sido costumbre en años anteriores, en los últimos días de la legislatura ordinaria, dispensar del trámite de comisión á multitud de proyectos venidos de la colegisladora y á muchos de iniciativa de los señores senadores, alegando, como fundamento de esas dispensas, la escasez del tiempo y el deseo de que se convirtiesen en ley. Yo pido, señor presiden-